

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Marzo de 2001

Junta General de Accionistas  
SERVICIOS EMPRESARIALES, SERVIEMPRESA S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la responsabilidad de comisario que usted señor accionista me encargó a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2000.

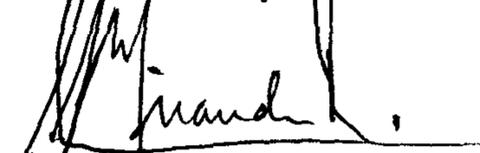
He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2000 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de Servicios Empresariales, Serviempresa S. A. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado por usted en su calidad de Presidente, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministra son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, de forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y, en interés de usted, señor accionista.

Atentamente,



Ing. Leonardo Miranda Rodríguez  
Comisario

